

"Hay que dejar de hacer pruebas con las oficinas judiciales"

Javier García Martín | ALMERÍA • original



Unos 1.600 abogados almerienses votaron en las elecciones para designar la cúpula de su Colegio hace unas semanas y los resultados refrendaron la continuidad como decano de José Pascual Pozo, licenciado en Derecho por la Universidad de Granada con más de treinta años de trayectoria. Pozo es, además, presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Abogados, un cargo que le convierte en uno de los almerienses más influyentes en el mundo de lo legal. Su opinión, de hecho, es escuchada por las máximas autoridades políticas del ramo en tanto que interlocutor válido.

Su campaña electoral se basó en la oposición "frontal" a las normas e iniciativas legislativas que "afectan negativamente a la profesión", de ahí su especial énfasis a la hora de denunciar los efectos que, a su juicio, está acarreado el desarrollo de la nueva Ley de Tasas, entre otros asuntos.

"Creemos que la Justicia es una política social, al mismo nivel que la dependencia, la educación o la sanidad", defiende en una entrevista concedida a IDEAL. Sin esta idea rectora, asegura, "todo lo demás se queda en poco".

Para el nuevo mandato que empieza, Pozo se pone varios objetivos, entre los que destaca conseguir que "se dignifique lo que se cobra en el turno de oficio". Esta cuestión, que preocupa especialmente a los trabajadores de la abogacía, se encuentra de plena actualidad, ya que la Junta de Andalucía ha liquidado en los últimos días

prácticamente todas las cantidades pendientes de 2014. "Es algo insólito, siempre hemos ido con retraso", advierte. La cuestión, asegura, es que ese compromiso se mantenga en lo venidero, con un "plan de pagos" que incluya un fijo trimestral, así como una "actualización" de los baremos que, según critica, "llevan congelados diez años".

Juzgados con mucho volumen

El desarrollo de las oficinas judiciales es otro de sus caballos de batalla. Con la claridad que le caracteriza, Pozo pide acelerar la modificación a la que, controversias laborales incluidas, están sometidos. "Los inmuebles ya están: hay que ponerlos en marcha y dejar de hacer pruebas", afirma. El decano reclama además la separación de las jurisdicciones civil y penal en partidos judiciales con "mucho volumen de asuntos", como El Ejido y Roquetas de Mar. "Ya se ha hecho en otros lugares como de Andalucía, vamos a trabajar para conseguirlo aquí", asevera.

El decano posee prácticamente "línea directa" con el consejero de Justicia e Interior andaluz, Emilio de Llera, y mantiene contactos con el ministro Rafael Catalá. Del primero, alaba que sea "un profesional de la Justicia", del que resalta que se muestre "receptivo a pesar de las limitaciones económicas".

Para Catalá, los comentarios vienen más matizados. "Es una persona cercana y sensible, pero hace falta que haga ya algo", resume. Ese "algo", en concreto, se trata de negociar algunas de las medidas estrella impulsadas por su predecesor, Alberto Ruiz-Gallardón. "Hay que aminorar la Ley de Tasas y pactar reformas como la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita o la de Servicios y Colegios Profesionales o la del Poder Judicial", insiste. "Estamos absolutamente en contra de la privatización del Registro Civil: tiene que estar donde está, en los pueblos, con acceso directo de los ciudadanos", razona Pozo.

"Si algo funciona razonablemente bien, mejor no tocarlo". Además, Pérez quiere proseguir "abriendo" su centro a la ciudadanía con iniciativas como la Oficina de Intermediación Hipotecaria, que ya ha atendido a 180 personas y de la que se encuentra "satisfecho".

Durante su anterior mandato, el decano vivió un aumento exponencial del número de colegiados en la provincia debido en parte al impacto de la reforma sobre la Ley de Acceso a la Abogacía, que fomentaba el ingreso en este tipo de entidades. Muchos de ellos, jóvenes, se enfrentan hoy a un futuro incierto.

"Siempre que se pueda, les prestamos formación continua y gratuita, las nuevas incorporaciones están exentas de cuotas y en el Colegio hemos habilitado tres salas para que puedan atender a sus clientes", defiende. Hoy, con cuatro años por delante de trabajo, Pozo puede felicitarse por haber conseguido el respaldo de los colegiados a sus formas y fondos. El largo plazo será testimonio de sus efectos.